

Ciudad de México, a 30 de Abril de 2018

**CIRCULAR N° SE/IEMS/DAD/C-00-17/2018**

**A TODO PERSONAL DE ESTRUCTURA,  
BASE, HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS,  
Y PROFESIONALES DEL INSTITUTO DE EDUCACION  
MEDIA DE LA CIUDAD DE MEXICO.  
PRESENTE:**


Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, se informa lo siguiente: Del 01 al 31 de Mayo del presente año estará abierto el Portal de la SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA CDMX, en la cual deberás de presentar la Declaración Anual Patrimonial, Anual de Intereses y de Información Fiscal; así como actualizar tu Nivel Académico y Experiencia Laboral en la siguiente liga [www.contraloria.cdmx.gob.mx](http://www.contraloria.cdmx.gob.mx).

Así mismo se les Informa a los Servidores Públicos que no ha realizado ninguna declaración, tendrán que Presentar la Inicial durante el periodo, antes mencionado.

Lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 108 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, artículo 32, 33, 46,48 de la **Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México**, misma que entró en vigor el día 01 de septiembre del año 2017.

Para cualquier duda o aclaración, comunicarse con la Licenciada Ericka del Rocío Martínez Rosales al teléfono 56362500 Ext. 218.

**ATENTAMENTE**

  
**C. MARÍA DE LOURDES BALANDRANO ARIAS**  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

EMR

Ciudad de México, a 30 de Abril de 2018

